Historia de la música y de la danza

- · BACHILLERATO
- · FORMACIÓN PROFESIONAL
- · CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR





UNIBERTSITATERA SARTZEKO PROBAK

2016ko EKAINA

JUNIO 2016

MUSIKAREN ETA DANTZAREN HISTORIA

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

PRUEBAS DE ACCESO A LA

UNIVERSIDAD

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas. No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

Apartado 1. Comentario y análisis (7 puntos). El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (3,5 puntos)
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos. (1,5 puntos)
- Timbre, instrumentación... (0,5 puntos).
- Textura (0,5 puntos).
- Forma musical (0,5 puntos).
- Género musical (0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
- Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
- Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
- Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
- Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
- Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5)

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos). El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).



UNIBERTSITATERA SARTZEKO PROBAK

2016ko EKAINA

MUSIKAREN ETA DANTZAREN HISTORIA PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

JUNIO 2016

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

OPCIÓN A

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

El sombrero de tres picos. Manuel de Falla

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Carta a Su Alteza Real Monseñor Ch.L.M. de Branderburgo de J. S. Bach. (Sobre seis Conciertos con varios instrumentos) Köthen, 24 de marzo de 1721

Monseñor, como hace un par de años tuve la suerte de que su Alteza Real me escuchara, en virtud de sus órdenes y de que entonces remarcara que mostró cierto placer en los pequeños talentos que el Cielo me ha concedido para la Música, y que con permiso de Vuestra Alteza Real, tuvo a bien concederme el honor de encargarme que Le enviara algunas piezas de mi composición, me he tomado pues, según sus muy graciosas órdenes, la libertad de enviar mis muy humildes deberes a Su Alteza Real, por los presentes Conciertos, que he adaptado para varios instrumentos, suplicándole muy humildemente que no los juzgue por su imperfección, bajo el rigor de un gusto fino y delicado que todo el mundo sabe que posee por las piezas musicales, sino de tener más bien en benigna consideración el profundo respeto y la muy humilde obediencia que intento testimoniarle a través de ellos. Por lo demás, Monseñor, suplico muy humildemente a Su Alteza Real que tenga la bondad de mantener Su buena gracia hacia mí, y de que tenga por seguro que nada deseo más, de todo corazón, que poder serle útil en ocasiones más dignas de Ella y de Su servicio, yo, que soy con un celo sin par, Monseñor, de Su Alteza Real, el muy humilde y obediente servidor.

Referencia:

Esteve, R. (2001). Música y palabras. Cartas escogidas de grandes compositores. Barcelona: Océano (p.121)

OPCIÓN B

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

Pequeña serenata nocturna "Eine Kleine Nachtmusik", K.525 W.A. Mozart

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Una canción lituana entonada por el fagot puesto al límite de su agudeza, a punto de reventar, anuncia La consagración de la primavera. Pronto esa canción deja paso a una transición deslumbrante. Brota una germinación melódica de una belleza turbadora. Todavía esa canción primera se deja oír en lontananza a manera de despedida. Resuena su eco al alzarse el telón al compás de acordes que son fogonazos: una fanfarria de bruscas conmociones idénticas y repetidas que anuncian los augurios primaverales, y que preparan la extensión de un nuevo fragmento de canción melódica. Danza y canción hallan aquí su más extraordinario consorcio.

Referencia: Trías, E. (2007). Igor Stravinsky el gran sacrificio. En "El canto de las sirenas" Barcelona: Galaxia Gutemberg, 533

FINAL DANCE (JOTA)

















CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

 Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.

Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.

Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado

Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.

2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.

Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.

Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.

Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.

Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.

3. Comparar obras de similares características, representativas de los



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

 Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

Utiliza los cocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Recurre a otras fuentes de información para el análisis.

Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

Criterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
 - Timbre, instrumentación, ... (0,25 puntos).
 - Textura. (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos)
 - Género musical (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 unto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.